

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca... 8'50 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00'05 id.
Id. atrasado... 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

EL CARDENAL HERRERO

Imposición del birrete. -La Real capilla
Madrid 3, 18'25. Núm. 91.
Se ha verificado con toda solemnidad en la capilla de Palacio la solemne ceremonia de imponer el Rey el birrete cardenalicio al nuevo purpurado arzobispo de Valencia Sr. Herrero.

Asistió la Corte de gran gala, el Rey y la Reina, la Princesa de Asturias de blanco, la Infanta María Teresa de azul pálido, la Reina madre de blanco, la Infanta Isabel de amarillo.

Asisten el Sr. Nuncio, el Cardenal Sancha y los Prelados de Madrid, Zaragoza, Jaca, León, Tarazona y Osmá.

El Rey impuso el birrete al Cardenal Herrero y le abrazó cariñosamente.

Discurso del Cardenal

Madrid 3, 18'20. Núm. 81.

El venerable purpurado pronunció sentido discurso de gracias, expresando su ferviente devoción a la Santa Sede, su amor a Valencia y su inquebrantable lealtad al trono.

Terminó dando un viva al Rey.

Banquete

Madrid 3, 14'80. Núm. 69.

Se celebrará mañana una comida íntima en Palacio en honor del nuevo Cardenal.

Asistirán representando al Gobierno los señores Silveira y Abarzuza.

DEL DESCARRILAMIENTO

Declaración de un maquinista. - Los equipajes. - Los muertos

Madrid 3, 16'45. Núm. 112.

Dicen de Miranda que el maquinista herido en el descarrilamiento de Montalvo ha negado que el tren llevase exceso de velocidad.

Han empezado a repartirse los equipajes.

Se ha encontrado una maleta con teniendo 8.000 duros, créese extrañada.

Se ha publicado la lista de los muertos.

Son 48, 10 sin identificar.

DE BARCELONA

Reunión de patronos. Madrid 3, 16'45. Núm. 103.

Barcelona. - Los consignatarios de buques y los patronos carreteros se han reunido para cambiar impresiones.

Estos manifestaron que sacarán los carros necesarios garantizándoles la libertad del trabajo.

Si continúa el actual estado de cosas están dispuestos a cerrar las cuerdas y despedir a todos los obreros.

Se acordó que una comisión visite al Gobernador para pedirle garantía de la libertad del trabajo.

En los muelles

Madrid 3, 16'45. Núm. 111.

Barcelona. - En los muelles trabajan 1635 obreros entre asociados y esquirols.

Varios ladrilleros han reanudado el trabajo.

Las demás huelgas siguen igual. Se han registrado algunas coacciones.

FIRMA

De Agricultura. Madrid 3, 16'22. Núm. 82.

El Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Ascensos. - A ingeniero jefe de segunda de minas a don Juan López Coca, a ingenieros jefes de primera clase de caminos a los señores García (don Vicente), Valdés (don Julio), Molini (don Luis), Checa (don Genaro), Domerq (don León), Ledo (don Eulogio), Page (don Luis), Brochliunan (don Guillermo), Mendizabal (don Alfredo), Vila (don Eduardo), Maeae (don Manuel) y Mosso (don Alfredo).

Concediendo honores de jefe de Administración a don José Ayala.

Autorizando la lectura del proyecto de extinción de la langosta.

Confirmando el cargo de subdirector de Obras públicas al inspector general de segunda clase de caminos don Ricardo Serantes.

De Instrucción pública

Madrid 3, 16'22. Núm. 82.

El Sr. Ministro de Instrucción pública ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Declarando computables los aumentos de 500 pesetas concedidas por la ley de 14 de Agosto de 1895 a los secretarios de Universidades, que son por toda clase de efectos legales, al

suelo que por razón de entrada disfrutaban dichos funcionarios.

Admitiendo la dimisión del profesor de número de la Central de ingenieros industriales don Nicolás de Bustinduy.

Accediendo a lo solicitado por don Julián Guerra, maestro de la escuela pública de Puntallana (Canarias).

Nombrando a don Maximino Cervillo oficial de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de León.

Nombrando maestro de Güeche a don Enrique Bernaldo de Quirós.

Idem de Montilla (Córdoba) a don Antonio Cruz.

De la pre idencia

Madrid 3, 14'80. Núm. 62.

Se han firmado los nombramientos de gobernador de Guipúzcoa a favor del Sr. Espinosa de los Monteros y de Málaga a D. Manuel Cano Cueto.

MENOHETA.

Salamanca

Ha regresado a Salamanca, procedente de Madrid, la Hermana de la Caridad Sor Vitoria, Superiora que fué tantos años de las religiosas del Hospicio provincial, cargo que vuelve a desempeñar ahora.

Han sido enviados al Laboratorio municipal, para su examen, algunos alimentos procedentes de la fonda de la estación del ferrocarril, por suponerse que se hallaban en estado nocivo a la salud.

Dice El Noticiero:

Por haber sido nombrado Fiscal municipal de Céspedes de Agadones, ha presentado la renuncia del cargo de vocal de aquella junta administrativa, D. Manuel Orejón Plaza.

Hasta el día 6 de Septiembre queda en suspenso la predicación en la Catedral.

El próximo lunes, 6 de Julio, se celebrará misa por vez primera en la capilla de la Fuente nueva de Babilafuente, construida a expensas del piadoso señor D. Angel Tardáguila, vecino de Salamanca.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho canónico D. Francisco Polo.

Por la comisión provincial se ha

hecho el nombramiento de un delinente a las órdenes del Director de carreteras, con cinco pesetas diarias de sueldo.

Ha sido empleado en el Ministerio de Agricultura y Obras públicas don Francisco Curto, de esta ciudad.

Han sido decomisados dos kilos de merluza, por estar en estado incipiente de putrefacción.

Ayer promovieron una acalorada cuestión en la plazuela del Corriollo un vendedor de hortalizas y unas mujeres que se dedican a la venta de cangrejos, poniendo paz entre ellos un guardia municipal.

Un coche de los que hacen el servicio a la estación del ferrocarril, ocasionó ayer tarde algunos desperfectos en la puerta de un comercio de la calle de Zamora.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Dra 5. - Domingo. - San Miguel de los Santos.

Se reza de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual. (No hay homilias).

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. Por la tarde, a las siete, rosario.

Capilla de la Cruz. - Visita a la Dolorosa. Por la mañana, está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas). - Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez. A las seis y media de la tarde solemne reserva y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Iglesia conventual de San Esteban. - A las seis y media misa y comunión general. A las nueve misa conventual. A las cinco y cuarto de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Adoratrices. - A las seis de la tarde exposición del Señor, estación, trisagio, cánticos y reserva.

Clerectia. - Mes a San Ignacio de Loyola. A las siete y media misa y ejercicio del mes.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 6. - Lunes. - Santos Rómulo, Obispo y mártir; Triquilino, mártir; Isaías, profeta, y Santa Dominica, virgen.

Se reza de la octava de los santos San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz. - Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de San Esteban. - A las cinco de la tarde rosario.

Clerectia. - Siguen los mismos cultos.

Noticias varias

Burgos.

En una posada de la calle de Diego Porcel, un muchacho ha encontrado un saco que contenía 575 pesetas falsas.

Barcelona.

Con éxito superior a cuanto podía esperarse se han hecho en la plaza de armas del Pa que las pruebas de un aparato para la rápida extinción de incendios, inventado por el mecánico del cuerpo de bomberos señor Biosca.

Madrid.

Ayer fueron auxiliadas por varios facultativos cuarenta y ocho personas que habitaban en los barrios del Hospital de la Inclinada y la Latina, por presentar señales mortales de intoxicación, por haber tomado leche en malas condiciones.

Santander.

El Alcalde de Santander ha recibido un telegrama del Ministerio de Gobernación que dice:

El tribunal superior contencioso administrativo ha fallado, favorablemente a los deseos del pueblo de Santander, el pleito entablado por la compañía del ferrocarril «Santander-Bilbao» sobre los terrenos sobrantes del relleno de la Dársena, hoy destinadas a jardines.

Segovia.

En el barrio de Santa Eulalia se han hundido dos casas durante la tormenta que antesayer descargó en aquella ciudad. No hubo desgracias personales.

Valladolid.

El padre Estanislao de la Virgen del Carmen, cuyos sermones merecieron tantos elogios el año anterior, predicará este año el novenario de la Virgen del Carmen que se

réis el tiempo en departir un rato con quien mejor que nadie puede informaros de lo que allí ocurre.
-¿Qué sabes de Val de Gofni? -le preguntó el caudillo deteniéndose, y creyendo venturoso aquel encuentro.
-¡Más de lo que quisiera oír, desdichado ó desdichado joven!
-¿Los prisioneros?
-En Gastelúzar; dueños del castillo, bajo las órdenes de García.
-¿Y en dónde está García?
-Mandando en vuestra casa, mandando en vuestro valle, mandando en toda la Vasconia. Es ya un rey que recibe embajadas de reyes. Si apresuráis el paso, quizás llegaréis a tiempo de presenciar su proclamación.
-Pero ¿dónde está mi padre? -siguió preguntando Teodosio con visible alteración, que hacia sonreír interiormente al interrogado.
-¿Qué hace el señor de Gofni?
-El primer súbdito del nuevo monarca es el pobre anciano decrepito, de cuya falta de vigor está abusando vuestro afortunado rival.
-¿Y la dama goda?
-La hija del incendiario de Aitormendi será en breve la reina de los vascos.
-Mientes, bellaco; mientes con toda tu boca, exclamó el hijo de Miguel, ya fuera de sí. -Ven conmigo, ven a justificar cuanto acabas de decir, y de lo contrario, a sufrir el castigo que mereces por

-¡A ella gritó Amagoya completamente desfigurada por la cólera: ¡atad a esa loca! Mordazas a la blasfema!
-¡Loca sí, loca hasta descubrir la verdad: cuerda ya, mal que le pese, para proclamarla y sostenerla!
-¡Atadla; repuso la Adivina: si no me obedecéis, lo haré yo.
Los paganos siguieron inmóviles: si hubiesen dado un paso, los de Gofni y las Amezcuas los habrían hecho pedazos.
-Tú, miserable pagana; tú, ridícula sacerdotisa de la luna; tú piensas ser obedecida en tierra de cristianos, a quien deshonras con esa vestimenta de farsantes? Si te precias de vascongada, ven, ven conmigo al tribunal de los vascos; porque yo te acuso desde ahora de usurpadora del palacio y señorío de Aitor.
No dijo más, porque ni una palabra más podía oír amagoya.
Su furor había llegado al paroxismo, y cayó desplomada.

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

CIURJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1-Doctor Riesco-1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

POB
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

celebrará en la iglesia de San Benito el Real.

En Valladolid ha circulado el rumor de que en Alaejos han ocurrido gravísimos sucesos, obra del alcalde del pueblo, el sábado 27 del mes pasado.

Circulan también rumores de que dicha au oridad, que ha extinguido condena en el antiguo penal de aquella población durante ocho años, ha causado serios disturbios, dando lugar á que se alterara el orden en la citada villa.

Se dice que en las calles han andado á tiros y que se ha atropellado inicuamente á un sacerdote forastero, sin causa que lo motivara y apaleado á un obrero.

Dicen de Medina del Campo que ha fallecido el ingeniero industrial Mr. Vigouran, en el momento de amputársele ayer la segunda de las piernas fracturadas por el tren.

Se ha verificado en el campo de San Isidro la primera prueba de tiro de fusil para los socios matriculados de la Federación Ginnástica Española y Tiro Nacional, con objeto de tomar parte en el concurso internacional de Mason (Francia).

Previa reunión de los empleados del tranvía, presidida por el director monsieur Delhaye, quedaron satisfactoriamente resueltas las diferencias surgidas estos últimos días entre el personal y la empresa de aquel servicio.

Los dependientes de la administración de justicia y sus similares de Valladolid se han reunido en la Audiencia con objeto de crear una asociación de socorros mutuos.

El alcalde ha publicado un bando exhortando al vecindario á la limpieza pública y privada, para evitar la propagación de las epidemias de sarampión, viruela y otras enfermedades propias de la estación.

El Sr. Leal, oficial cuarto de la intervención de Hacienda de Segovia, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Valladolid.

Ha cesado por jubilación en el cargo de regidor de la propiedad del partido judicial de Medina del Campo D. Quirico Lago Muñoz.

Zaragoza.

En la estación de Garmon, línea de Zaragoza, ha ocurrido un choque trenes. El material sufrió grandes averías. Los viajeros resultaron ileso. En seguida llegó un tren de Socorro.

Telegramas

CONGRESO

Incidente cómico.—Ruegos y proyectos

Madrid 4, 9'15.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde. Desanimación. En el banco azul el Sr. Maura.

El Sr. Ortega lamenta las deficiencias en los transportes de ganado de Granada. Lo achaca (como otras) á la pésima organización de los partidos turnantes.

El Sr. Villaverde agita la campaña por haber entendido los partidos turnantes. (Grandes risas).

El Sr. Ortega pide el inmediato deslinde de las vías pecuarias.

El Sr. Maura ofrece trasladar su ruego al Sr. Vadillo.

El Sr. Seguí pide recompensa para el capitán Sr. Defrancisco, iniciador de los recientes certámenes militares, contribuyendo á la cultura del ejército.

El Sr. Linares ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Seguí apoya una proposición en el mismo sentido.

El Sr. Muro solicita que se dé preferencia á los soldados al satisfacer

los alcances de Ultramar conforme la Real orden del Sr. Linares, pidiendo además que se facilite el cobro de quienes están pendientes hasta que curre el grupo precedente.

El Sr. Linares ofrece aclaraciones para facilitar el cobro equitativo.

En honor de un soldado

Madrid 4, 9'15.

El Sr. Urquijo apoya una proposición relativa á la erección de una estatua al valeroso soldado Andrés Urdabeta (de la época de Carlos V), en Villafranca de Guipúzcoa. Se toma en consideración.

Denuncia y ruego

Madrid 4, 9'15.

El Sr. Lerroux denuncia los abusos cometidos por el juez militar contra el obrero Carria, procesado por la huelga general de Barcelona.

Lamenta el abandono en que tiene la junta que preside el Sr. Polavieja, la suscripción nacional para el monumento á los soldados muertos en las guerras coloniales.

El Sr. Linares defiende al juez militar y á la junta de monumento á los soldados.

El Sr. Duque de Tamames (individuo de esta junta) pide al Congreso y al país que se acuerde de estos héroes alentando la suscripción.

Puentes ruinosos

Madrid 4, 9'15.

El Sr. Menéndez Pidal es acoge los rumores de la prensa valenciana del mal estado en que se encuentra el puente sobre el Júcar (Carcagente) y otros pertenecientes á la Compañía del Norte. Censura que ésta atraviese por diez ó doce vías una calle de Játiva (Valencia) muy concurrida. Es preciso obligar á las empresas no sólo á respetar la ley, sino á cumplir los mandamientos de la ley de Dios «amar al prójimo» y «no matar».

(Aprobación). El Sr. Marqués del Vadillo, dice, que en breve rendirán los ingenieros jefes cuenta detallada del estado de las líneas. Estoy dispuesto á proceder con energía.

Accidentes del trabajo

Madrid 4, 9'15.

Don Fernando Gasset apoya una proposición relativa á que se incluyan á los obreros del campo en la ley de accidentes del trabajo.

El Sr. Maura afirma que se está estudiando.

Orden del día

Madrid 4, 9'15.

Se entra en la discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

El Sr. Azcárate pide la palabra, extrañándose de esta discusión inesperada.

El Sr. Villaverde la aplaza para mañana.

El Mensaje

Madrid 4, 9'15.

En la discusión del Mensaje sigue el Sr. Vincenti. Afirma que el señor Conde Romanones ha interpretado mejor que el Sr. Allendesalazar el artículo 12 de la Constitución en la cuestión de enseñanza. Niega á las

congregaciones religiosas la aptitud de enseñar. Se expresa radicalmente en la defensa de la soberanía civil. Aboga por las enseñanzas prácticas.

Es necesario aumentar el presupuesto de instrucción en Madrid y Barcelona. Esta es una potencia industrial, don e debe aumentarse la enseñanza práctica, para lo cual sólo cuenta con una escuela elemental de industrias. Esto es irrisorio. Considera al Sr. Allendesalazar más recaudador que pedagogo.

En la guerra con los Estados Unidos, á los oficiales americanos les guiaba la ciencia. A los nuestros la religión. Se comprende, dada la diferencia entre una nación viva y otra moribunda. (Aprobación en la izquierda. Rectifica el Sr. Lafuente).

Intervención de Melquíades Alvarez

Madrid 4, 10'15.

Núm. 42.

En la discusión de la enmienda al Mensaje, presentada por el Conde de Romanones, intervino el Sr. Melquíades Alvarez, pronunciando un hermoso discurso, en el que demostró la necesidad de la reforma intelectual para la regeneración de España.

Los periódicos políticos lo comentan y lo califican de gran discurso.

SENADO

Ruegos del Arzobispo de Zaragoza

Madrid 4, 9'15.

Preside la sesión de hoy el general Azcárate.

El Arzobispo de Zaragoza ruega al Ministro de Instrucción pública ponga remedio á la situación en que se encuentran las escuelas de Instrucción primaria en España.

Pide se deroguen las últimas disposiciones centralizadoras, devolviéndolas sus facultades á los rectores, directores de Institutos ó junta locales de enseñanza, que son las que conocen las necesidades de cada escuela. Pide algunos datos para tratar con más detenimiento del asunto.

También dirige el aludido Prelado otro ruego del Ministerio de Gracia y Justicia con motivo del estacionamiento que sufren las obligaciones eclesíasticas, mientras las civiles marchan correctamente. «Ya que no se aumenten las dotaciones eclesíasticas, páguese al menos religiosamente lo que se adeuda al clero».

Pide, asimismo, se suprima el descuento á los curas rurales.

Contestación de Dato

Madrid 4, 9'15.

Contesta el Sr. Dato que el Ministro de Hacienda se preocupa de la supresión del impuesto que satisfacen hoy los curas rurales y también de los empleados civiles cuyos sueldos son menores de 1.250 pesetas.

Los indultos

Madrid 4, 9'15.

El Conde de Casa Valencia anuncia al Sr. Dato una interpelación—que ya hace tiempo se propone exponer nuestro exembajador en Lon-

dres—sobre el excesivo número de indultos que se conceden, no siempre debidamente.

Orden del día.—Los cambios

Madrid 4, 9'45.

Y se entra en el orden del día. Proclámase á varios senadores y juran los señores Molina y Conde de San Bernardo.

Continúa el debate promovido por la interpelación del Sr. Mellado, acerca del problema de los cambios interviniendo el Sr. García Gómez, senador canalejista, quien expone el criterio que viene sosteniendo hace tiempo en su periódico *El Economista*.

Pero la Cámara no se anima, á pesar del interés del asunto.

El Sr. García Gómez anuncia que en este debate intervendrán los señores Navarro Reverter, Calvetón y Salvador.

Recuerda otro discurso que sobre este asunto pronunció hace dos años. Manifiesta que lo único que han hecho los senadores ha sido rebajar á los rentistas el 20 por 100.

Indica que el ministro de Hacienda en nada se ha ocupado de mejorar la situación del comercio.

Y sigue estudiando el problema en toda su extensión.

PROPOSICIÓN DE LEY.

Incompatibilidades

Madrid 4, 9'15.

Números varios.

El batallador diputado integrista D. Ramón Nocedal, ha presentado á la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Art. 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo de la casa real.»

«Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos, los que se confieren por nombramiento del gobierno y aunque su retribución no esté consignada en los presupuestos, y aunque no disfruten sueldo, gratificación ni dietas, ó tengan el carácter de encargo, comisión ú otro semejante, por tiempo limitado ó indefinido.»

«Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la Casa Real empleo ó comisión, retribuidos ni gratuitos, gracias, honores ni condecoraciones, hasta cuatro años cumplidos después de haberse disuelto las Cortes para que fueron electos.»

«Art. 3.º El cargo de diputado es asimismo incompatible con todo empleo ó comisión, retribuidos ó no, de las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos y monopolios del Estado, y de toda empresa mercantil ó industrial que tenga por objeto servicios de interés general ó público, ó que haya hecho ó que haga cualquier especie de contrato en la pública administración, ó que reciba subvención del Estado en cualquier forma que sea, ó que deba ser vigilado por el gobierno como guardador de los públicos intereses, ó en que por cualquier motivo tenga algún género de intervención en la Administración pública.»

«En la prohibición de este artículo

han de entenderse incluidos los cargos profesionales, facultativos y de toda especie y condición, ya se ejerzan accidentalmente, por tiempo fijo, por tiempo indefinido ó con carácter de permanencia; y los generales, directores, administradores, asesores, consultores, consejeros de administración, perciban ó no sueldos, gratificaciones ó dietas.

«Art. 4.º Los contratistas del Estado no pueden ser diputados mientras duren sus contrataciones, ni los que hayan sido diputados pueden con tratar con el Estado hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes en que formaron parte.»

«Art. 5.º Si fuere elegido diputado alguno de los exceptuados en esta ley, su elección se á nula.»

«Y si contra lo dispuesto en esta ley, alguno que hubiere sido diputado obuviere empleo, comisión, as censo, traslación ó ventaja antes del término prescrito en esta ley, quedará inhabilitado para ejercer todos sus derechos políticos por espacio de diez años.»

Un atropello

Madrid, 4, 10'15.

Núm. 26.

Telegrafían de Barcelona que continúan los disturbios con motivo de las huelgas.

El dueño de una latonería situada en la calle de la Diputación, fué amenazado por los huelguistas, que iban provistos de revólvers. Después le rompieron los cristales de la tienda.

Al presentarse la guardia civil, huyeron.

Buque embarrancado

Madrid 4, 10'15.

Número 86.

En Cádiz ha embarrancado frente al castillo de San Sebastián el laud *Dolores*.

El buque penetró por entre las piedras de un arrecife.

Iba cargado de sal y se dirigía á la plaza de Cautá.

Atentado contra el Roghi

Madrid 4, 10'45.

Núm. 47.

Se han recibido noticias de Marruecos dando cuenta de un atentado contra el Roghi.

Un moro le disparó un pistoletazo que hirió á un soldado.

El agresor fué detenido en el acto, rociado con petróleo y quemado vivo.

Reunión importante

Madrid 4, 10'45.

Núm. 50.

En Jerez ha celebrado una reunión la Junta directiva de los labradores, guardándose gran reserva acerca de los acuerdos que tomara.

Sin embargo se sabe trataron de las bases de transacción, que se cree sean beneficiosas para todos.

La mayoría de los miembros estuvieron conformes en todo lo acordado.

Desviación política

Madrid 4, 15.

Núm. 10.

Algunos estudiantes han telegra-

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

FOR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PENETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Caiatraya.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y hipertismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Terija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41.

ZAMORA

CAPITULO IX

CÓMO EL RABINO ABRAHAM ABEN-HEZRA SALIÓ DE GASTELÚZAR

Largas veinticuatro horas hacía que el ermitaño cada vez más sospechoso, aprovechándose de la perturbación consiguiente á la llegada de los parlamentarios de Rodrigo, y del abandono en que los montañeses amezcuanos dejaron el castillo por satisfacer la curiosidad de ver á Pelayo, se había escapado del encierro en que lo tenía el caudillo de las Dos Hermanas.

Quando todos ó la mayor parte de sus guardias estaban apilados en torno del árbol del Consejo, presenciando orgullosos la embajada del conde pretoriano y saboreando las contestaciones de García, deslízose rápidamente á los vecinos y casi impenetrables hayedos de la sierra de Andía, y de allí al valle de Araquil, por donde tenía que cruzar Teodosio, á cuyo amparo trataba de acogerse, con grandísimas esperanzas de reconquistar el terreno que había perdido en Gastelúzaz.

No quedaron éstas defraudadas: al poco rato divisó al caudillo vasco, en cuyo rostro se traslucían

tanto la inquietud, el recelo y la ansiedad por saber lo ocurrido, como la siniestra luz de una conciencia mal segura.

«A pesar de su robustez, venía cansado. De Aitor se había corrido la noche anterior á casa de Lartaun, con quien tuvo breve, pero muy aprovechada entrevista; y de allí salió resueltamente para Gofli, sin detenerse más que para tomar caballos alguna vez, porque bien consideraba que en aquellas circunstancias debía de echarse muy en falta. Muchos cambios, novedades y trastornos esperaba hallar en la sierra, en su valle nativo y en su mismo palacio; pero iba sospechando ya que acaso excedían á todo cuanto se figuraba.»

Tentado estuvo de entrar en la granja ó torre de Echeverría para salir de dudas y tomar lengua acerca de los sucesos; pero no podía perder momento, y temía además encontrarse con Petronila. Sus planes, sus propósitos eran siempre los mismos; pero quizá sus pasiones se habían exacerbado. Cada vez estaba más convencido de la necesidad de contar con Amagoya; cada vez más resuelto á sacrificar á Ranimiro y hacer desistir á la princesa goda de toda pretensión á la herencia de Aitor.

«En semejante situación de ánimo, sorprendióle muy agradablemente la voz de Pacomio.»

—[Teodosio! Teodosio!]—gritó el ermitaño al verle salir presuroso del portillo de las Dos Hermanas.—Mucha prisa lleváis por llegar á vuestro valle,—añadió cuando le tuvo cerca,—pero no perde-

fiado a sus compañeros de Salamanca pidiendo confirmación de las noticias de haber sido detenidos quince estudiantes por motivo de los pasados sucesos del 2 de Abril.

En ese caso interpelara al gobierno el diputado republicano Sr. Nougués.

MENCHETA.

CONTRA LA PRENSA EMBUSTERA

Desmintiendo una noticia, días pasados publicada en algunos periódicos de Madrid, ha recibido El Universal el siguiente telegrama:

Vega de Ribadeo 30 (9, 50 n.)—Rogámostes hagan pública nuestra más enérgica protesta contra la noticia que de Gijón transmiten a El Imparcial respecto a la manifestación irriverente contra el reverendo Prelado de Oviedo.

Ningún vecino de la Vega se asoció a las cinco personas que en aguas de Figueiras y ocupando una lancha se presentaron en actitud de manifestación indeterminada, cuando la población de Figueiras recibía y despedía a su Prelado de un modo grandioso y con entusiasmas demostraciones de afecto.

El alcalde, Everardo Villamil.—E juez municipal, Baldomero Canal.—El párroco, Inocencio Villamil.

Salamanca

Los alumnos del Colegio de Estudios Superiores del Escorial, a cargo de los PP. Agustinos, han obtenido brillante éxito en los exámenes de prueba de curso; tanto en las Facultades de Derecho y Letras, como en la preparación de las diversas ramas de la ingeniería civil.

En Fuenteguinaldo han ocurrido algunos casos de la epidemia de sarampión.

La Junta de Sanidad local ha acordado el cierre de las escuelas y escitar al vecindario a la limpieza general.

También se ha acordado instalar un lavadero aislado para la limpieza de los atacados.

En el pueblo de Cantagallo ha ocurrido un conato de disgusto entre los segadores gallegos.

El Alcalde de aquel pueblo dice hoy al gobernador civil que ha sido pedido el auxilio de la benemérita para evitar se ejerzan coacciones y se altere el orden público.

Ha fallecido, a consecuencia de un traumatismo, el concejal del Ayuntamiento de Ituro de Azaba D. Evaristo García Montero.

El director general de Sanidad ha enviado hoy un telegrama al señor Gobernador civil llamándole la atención sobre la circular del 22 de Junio relativa a pensiones para viudas huérfanas de médicos fallecidos en epidemias.

Se ha recibido el título de maestra superiora de doña Josefa Hernández del Campo.

Los pleitos procedentes de esta provincia, que están pendientes de resolverse en el Tribunal de lo contencioso administrativo, son los siguientes:

Uno del Ayuntamiento de Abusejo, contra la real orden de Hacienda de 11 de Noviembre 1902, sobre excepción de desamortización de una dehesa boyal y pago del 20 por 100 del valor de una finca.

Otro del Cabildo Catedral de Ciudad-Rodrigo, contra la real orden de Hacienda de 11 de Enero de 1903, sobre indemnización por venta de sus bienes, de que se incautó el Estado.

Por la Dirección general de Sanidad se han enviado a Salamanca treinta tubos de linfa vacuna.

INFORMACION MERCANTIL

El centro de información mercantil del Ministerio de Estado ha publicado un interesante resumen de los servicios comerciales de la Compañía Trasatlántica en 1902, con los cuales ha aumentado el tráfico Hispano-Americano.

Han sido enviadas a América más de 4.165 bultos, por pacotillas y pedidos, cuyo valor se aproxima a 400.000 pesetas. Los muestrarios enviados a América son 320; los recibidos de las repúblicas Hispano-Americanas, 592. Llegan a 914 los comerciantes que en el mismo año han estado en relación mercantil con la

compañía para el comercio con América.

El contingente mayor de exportadores lo han dado Andalucía, 240, y Cataluña 270. Siguen Aragón y Valencia 64 la primera y 44 la segunda. Es digno de mención que excede de 60 el número de extranjeros que también han utilizado los servicios de la compañía.

El resumen de las ventajas obtenidas por esta para España, según declara el Centro de información comercial, es el aumento de exportadores y envíos, mayor cuidado en los envases y más perfecta la elaboración de algunos productos destinados al consumo.

El centro de información del Ministerio de Estado hace constar, por virtud de las informaciones especiales de la compañía Trasatlántica que conviene a nuestros exportadores rebajar los precios de los artículos y preparar convenientemente los mercados antes de llevar a América productos nacionales sin estudio alguno de los gastos y necesidades de los consumidores.

EDICION DE LA CAPITAL

Noticias

UN ABOGADO

A la una de la tarde de hoy ha ocurrido una desgracia en el río Tormes.

Un joven llamado Cayetano Sánchez Moreno, de 14 años de edad, hijo de un dependiente de consumos que habita en el barrio de los Milagros, fué a bañarse en compañía de otros muchachos en la hondura de San Lorenzo, frente a las «Salas bajas».

El desgraciado Cayetano fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El Juzgado se personó en el sitio de la ocurrencia acompañado de un médico de la Casa de Socorro.

Algunos pescadores con barcos se hallan recorriendo el río para buscar el cadáver.

Al Sr. Alcalde:

Por esas calles corren como locos algunos jóvenes que no han nacido precisamente para andar en bicicleta, sino para perseguir árboles ó personas.

Hace pocos días presenciámos el atropello de un niño en la calle de San Pablo y es un milagro huir de las ruedas de esos señores.

Sin embargo, la justicia humana puede hacer que todos los que, bien ó mal, montan en bicicleta, lleven timbre ó trompetilla avisadora y además, de noche, vayan provistos de linterna.

Y en vista de que nada de esto se cumple por aquí, acudimos al señor Alcalde y al jefe de policía municipal y a todos los encargados de impedir atropellos.

El lunes a las seis y media se celebrará en la iglesia de la Magdalena misa por el alma de D. Banca González de Torrens.

Hemos oído a varias personas, de varias opiniones, protestar de las frases pronunciadas por el Sr. Conde de Romanones en la sesión de ayer del Congreso.

Dijo el Sr. Conde que los sucesos del 2 de Abril en Salamanca fueron debidos a la vergancia de los estudiantes, y en honor de la justicia debemos todos protestar de tan equivocado concepto, que envuelve molestia para los alumnos de nuestra Universidad.

Por lo visto, el Sr. Conde no leyó la prensa salmantina que especificó el origen de la triste jornada.

Previos ejercicios de reválida han terminado la carrera del magisterio, en la Escuela Normal Superior de esta capital, obteniendo derecho al título de maestros superiores a la vez que al de profesores normales, los señores: D. José Lino Récio Sánchez, D. Matías González García, D. Jesús Rodríguez Fernández, D. Tomás Lucas Gacia, D. Felicitísimo Manzano Carpio, D. Bernardo Sánchez y Sánchez, D. Juan del Río Martín, D. Manuel Fernández Clemente y D. Ernesto Pedraz Gorjón.

Seales enhorabuena.

El Alcalde, Sr. Cuesta, ha impuesto hoy veinte pesetas de multa a un lechero por adulterar la mercadería.

LOS ESTUDIANTES DETENIDOS

Los estudiantes que ayer ingresaron en la cárcel por orden del juzga-

do militar, recibieron muchas visitas interesándose todos por su suerte.

Fueron también a visitarlos el rector de la Universidad, el gobernador civil y el alcalde.

Los estudiantes están muy agradecidos a las atenciones y cuidados que con ellos tiene el Sr. Vinuesa, director de la cárcel.

Ayer dirigieron los estudiantes detenidos telegramas a los Sres. Maldonado, Pulido y Salmerón.

El Sr. Maldonado ha contestado hoy diciendo que verá al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Guerra para pedir protección para los estudiantes detenidos.

El número de detenciones acordadas por el Juez militar asciende a 16.

No puede desconocerse el penoso efecto producido en Salamanca por la prisión de varios estudiantes, decretada por la autoridad militar que entiende en los procesos originados en aquel triste 2 de Abril, de sangrienta memoria.

De nuevo es interrumpida la inevitable, aunque lastimosa, acción del tiempo, para que otra vez se lllore sobre los muertos y sobre la alterada paz de Salamanca.

No somos nosotros, sin embargo, de los que quieren hacer de todo campaña contra el gobierno ó contra tribunales de justicia que merecen el respeto de los ciudadanos cultos.

Deseamos el cumplimiento de las leyes, iguales para todos, y si hay alguien que ha faltado a la ley, sea quien sea, debe ser sometido a la justicia.

No obsta ese concepto para que roguemos a quien corresponda, con todo el respeto y todo el interés posibles, que se vea el medio de volver la tranquilidad a las familias de los estudiantes, siquiera de aquellos contra quienes resulten cargos de menor importancia.

También deseamos ver que la discreción se abre paso a través de comentarios acalorados, pues, por ejemplo, no vemos la razón de mezclar en un asunto de justicia militar el afán de hacer política republicana dirigiendo, como ayer ocurrió, telegramas a Salmerón y comisiones republicanas a Madrid.

No vemos la oportunidad ni el buen sentido que oculten esas cosas.

Antes al contrario, nos permitimos aconsejar a los estudiantes, para evitarles disgustos, que ya se sabe resultan al cabo mal, se alejen de mezclar en política radical, pues, parece que necesitarán todo el tiempo para dedicarlo a la pacífica labor de los libros; y el que quiera otra cosa, que la busque él sólo, pero no comprometa la tranquilidad y el porvenir de los demás.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Expedición francesa

Madrid 5, 18'45. Núm. 75.

Telegrafian de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el jefe de una expedición francesa que recorre la costa occidental del Africa Mr. Lebandy.

Ha ordenado que se entregue la correspondencia que esté dirigida a nombre del emperador del Sahara.

Causas militares

Madrid 4, 18'15. Núm. 67.

Barcelona.—Las huelgas siguen en igual estado.

Se ha elevado a plenario la causa contra un obrero, que disparó un tiro a la guardia civil.

En breve se celebrará el consejo de guerra.

DE BARCELONA

Madrid 4, 16. Núm. 81.

En la calle de San Rafael ha ocurrido un incendio en una casa donde había solos tres niños.

Fueron salvados.

Al paso nivel de la carretera Matarré un tren arrolló a un caballo que montaba un teniente de la benemérita.

Este salió ileso.

Madrid 4, 16. Núm. 90.

Se han registrado varias coacciones en las huelgas de Barcelona.

Han sido abofeteados algunos esquirols en San Andrés de Palomar.

Uno ha resultado con nueve heridas.

Otros con algunas contusiones.

LO DE LOS ESTUDIANTES

En el Congreso

Madrid 4, 16'15. (Urgente). Núm. 104.

En la sesión de esta tarde en el Congreso preside el Sr. Villaverde.

El Conde de Romanones lee una carta del presidente de la Unión escolar de Salamanca, confirmando la detención suya y la de varios compañeros, incluso uno de los heridos graves en los sucesos del 2 de Abril último.

Pregunta al Gobierno si sabe noticias del asunto.

Silvea contesta afirmando pedirá datos y contestará en la sesión próxima, y que está dispuesto a hacer justicia.

El Sr. Muro afirma que si el lunes no da el presidente del Consejo respuesta satisfactoria, tratará, en nombre de los republicanos, de la cuestión extensamente.

El Sr. Silvea insiste en sus anteriores manifestaciones.

Pidiendo la escarcelación

Madrid 4, 16 25. Núm. 12.

Los senadores y diputados por Salamanca y los catedráticos señores Tormo, Gil Robles, Jiménez Miral y Maldonado pidieron al señor Silvea la escarcelación de los estudiantes.

En caso contrario dijeron que los carlistas y republicanos promoverán enérgico debate.

Telegramas.—Conferencias

Madrid 4, 16'15. Núm. 103.

Los representantes de esa provincia han telegrafiado al Rector de la Universidad participándole las gestiones realizadas.

Han conferenciado también con los señores Maura, Linares y Aliendesa-lazar.

Se les ha ofrecido contestación categórica el lunes por la tarde.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 4, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

Día 3

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 1.º, autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley confirmando la pensión concedida a las familias pobres de los reservistas de 1891 fallecidos en Cuba.

GUERRA.—Reales decretos, fecha 2, nombrando comandante general de Granada a D. Manuel Ortega; gobernador militar de Valladolid, a D. Andrés Payueta, y ascendiendo a general de división a D. Francisco Alaminos.

—Real orden, fecha 30 de Junio, declarando anulados los pases de licencia limitada concedidos a varios individuos.

HACIENDA.—Reales decretos, fecha 2, autorizando la presentación de proyectos a las Cortes contra la venta de sacarina, y concediendo créditos extraordinarios y suplementos.

GOBERNACION.—Real decreto, fecha 2, disponiendo se proceda a la elección de un senador en Cáceres el día 16 del corriente.

AGRICULTURA.—Real decreto, fecha 1.º, autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre canales y pantanos.

Registro civil

Defunciones

Victoriano Ferrero Fraile, Ramón Portilla, Marcelina Manso Martín, Lorenza Marcos Benito y Juana Carpio González.

Nacimientos

Fernando Gómez Hernández y Dolores Vicente García.

LECHE DE CABRA

Desde el día 1.º de Julio se vende al público en la plazuela de los Bandos leche pura de cabra de Villaselva. 6-3

NADA más indicado y de mejores resulta-dos para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisól de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y el autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

SE VENDE UNA CASA. CALLE Ramos del Manzano, número 35, darán razón. 8-6

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KO la compuesto fosfatado.

HENO.—SE VENDE EN EL ARENAL del Angel, donde informarán, en la droguería del Corriolo. 5-4

SE VENDE LA CASA NUMERO 23 DE LA Calle del Doctor Riesco. Tiene portal independiente de arriendo, patio con paso y puerta accesoría. En la misma se dirá el precio y condiciones.

SE VENDE LA CASA NUMERO 6 de la plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en el taller de coches de los Hijos de Bomati, Zamora, 57 y 59.

VENTA DE TIERRAS

Se vende en pública y extrajudicial subasta una yugada de tierras y una viña en término de Villoria; y otra en el término de Calzada de Valdunciel por la notaría de don Francisco Sánchez Martín, cuya subasta tendrá lugar el día 16 del corriente mes a las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría. 2-2

SE VENDE

una portada con un hueco de puerta y dos grandes escaparates. En la imprenta de este periódico informarán. 8-2

CENTRO-PENSIÓN-MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del SILENCIO y TOSTADO, núm. 1

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable según se ha visto en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas Silencio, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

En 15 de Junio se abre curso especial para los alumnos de quinto año que se hallen en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro superior.

Idem id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por individuos del Cuerpo. Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales.

Pídase detalles y reglamentos al Director.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de Paris, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes, resaltan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata, nos concertamos a anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores, ostentan títulos de doctor ó licenciado, en las respectivas Facultades.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca. Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

## ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



**JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES**

Preparado a base de Ioduro ferroso químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el linfatismo, escrofula, clorosis, anemia y debilidad general.

Deposito: Farmacia de su autor Penaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paldismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado; do con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 32, Salamanca.

### NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado. Unico punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Baraa), Valencia.

### GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

**LUIS HUEBRA** SAN PABLO, 2 Y 4 — SALAMANCA —

**Papeles pintados.** Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 centimos.

**HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS**

**Placas americanas.** Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

**TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS**

**Ocasión.** Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

**LUIS HUEBRA** SAN PABLO, 2 Y 4. — SALAMANCA

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRIÑO, 37 — SALAMANCA

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jawas».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que «The» no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial, puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasas y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «The Mexicain du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbello.

AVISO.— Deben rechazarse como de procedencia ilegítima, las cajas de «The Mexicain» Dr. Jawas que no lleven en su cierre una «etiqueta de garantía» con la firma del único portador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.

De venta en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, droguería, Salamanca Agente exclusivo en España: Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, 2 Barcelona,

**Manuel Cárdenas** ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA. 15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carrajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapapeles de lona y portamantas. Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes. 15, SAN PABLO, 15

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un instante y sin riesgo alguno.

**ALBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTZ. Se vende en Salamanca, Farmacia de LOS HIJOS DE VILLAR y PINTO, plaza de la Verdura, 5.

### L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PUNDA ESTABLECIDA EN 1828

PARIS EN SU PALACIO PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social... Fcos. 10.000.000  
Reserva... 12.851.170  
Primas á recibir... 96.688.009

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.189

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 268.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA R

SAN JUSTO

### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

#### PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA LA ANEMIA, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Deposito: el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite. NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

12, SAN PABLO, 12

Otros con...